Video elegido es de

1. **Ethel Quayle de la Universidad de Edimburgo**:

Viendo este video lo primero que impresiona son las cifras que da a conocer sobre el abuso sexual infantil online , llegando a 45 millones de fotografía que circulan de niños vulnerados en la esfera sexual, en el año 2019, estas cifras crecieron con la pandemia a nivel mundial.

Estas cifras llevan a preguntarnos como hacemos para prevenir estos delitos, como las políticas públicas e internacionales van a la par de la proliferación y la evolución de estos delitos virtuales en todo el mundo.

Con el experimento de la niña virtual SWEETIE , donde se logró dar con la ubicación virtual y geográfica de miles de pedófilos repartidos por toda la orbe , resultados entregados a la INTERPOL , se demuestra que existen las tecnologías para hacer justicia a estos delitos.

Es en esa senda que se debe avanzar, proteger a los grupos más desvalidos, niñas, LGTBQ+, con perspectiva de género, estrategias de prevención desde los primeros años de vida de los niños y niñas.

Los niños y niñas necesitan una defensa mundial ante este flagelo de VGO , donde todos debemos ser participe .

Texto:

**Informe de la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños, Mama Fatima Singhateh.**

L a agenda del 2030 debe centrarse en las personas, debe tener en cuenta la perspectiva de género, debe respetar los derechos humanos, debe prestar atención a los mas vulnerados, siendo los niños y niñas uno de los grupos más desvalidos, no cabe duda que se trabaja por hacer estos informes, se presentan estrategias, se amplían los marcos jurídicos, las políticas públicas se basan en los derechos del niño. Miles de recursos y cientos de profesionales, pero al trabajar diariamente con niñas vulneradas, no veo como todo esto impacta en su vida diaria, hubo un cambio de paradigma del SENAME al SERVICIO DE MEJOR NIÑEZ, pero esto es lento, las jóvenes no se reconocen como sujeto de derecho, acostumbradas a ser discriminadas y vulneradas, donde no se reconocen como víctimas.

Desde las residencias familiares, los tutores de referencia, equipo multidisciplinarios, se empieza el camino lento, día a día, se pueden apreciar micro logros, como que quieran levantarse toda la semana al colegio, donde asisten a sus controles médicos o logran controlar sus crisis emocionales sin autolesiones.

Participan el sistema de salud, el sistema educativo, programas externos, abogados y muchos más.

Pero la pregunta es ¿cómo las protegemos de lo virtual?, si todo eso forma parte de sus vidas, ahora hasta las transacciones de sustancias ilícitas son por aplicaciones a cambio de favores sexuales.

Es un comino largo y arduo el de la prevención, penalización y erradicación de estos delitos.

Pero fielmente que, si todos los intervinientes ponen un poco más de cada uno, esta pelea se puede dar.

Doy infinitas gracias por permitirme participar en este curso, siento que quedo al debe con la lectura en profundidad de todos los textos entregados, excelente material.

Muchas gracias.

Carole Zuñiga Pozo